

Estas estructuras se encuentran distribuidas en las siete zonas territoriales de la región

---

Las 27 Unidades de Apoyo Covid de Atención Primaria de la Comunidad han atendido en dos meses a más de 165.000 contactos de convivientes

- Estos dispositivos dan soporte a los centros de salud en la atención no presencial por coronavirus y facilitan que se refuerce la actividad habitual en Atención Primaria
- Para esta tarea se ha contratado a 550 sanitarios de distintas categorías, como fisioterapeutas, higienistas dentales, técnicos de cuidados de auxiliares de enfermería y farmacéuticos
- Los profesionales realizan el rastreo de personas que conviven con pacientes COVID-19 y la derivación a prueba diagnóstica si la precisan

**9 de febrero de 2021.-** La Comunidad de Madrid ha atendido, a través de las 27 Unidades de Apoyo Covid de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, un total de 165.000 citas de pacientes por ser contacto de un conviviente que ha resultado positivo a la infección, desde su puesta en marcha en el pasado mes de diciembre, es decir, unos 7.500 diarios. Para realizar la actividad de rastreo, que consiste en la detección de los convivientes de los casos de COVID-19 diagnosticados en Atención Primaria, han sido formados por la Dirección General de Salud Pública e integran la información en la herramienta de gestión de contactos (GESCON) de este organismo.

La actividad fundamental de las Unidades de Apoyo Covid (UACov), además de la detección de contactos convivientes, es la derivación, si así lo precisan, para realizarse una Prueba Diagnóstica de Infección Activa (PDIA: test O PCR). Este es el primer eslabón de la cadena que continúan los profesionales de Salud Pública con la identificación y estudio de los contactos sociales y laborales, y la identificación de vínculos con posibles fuentes de contagio comunes. También valoran si la persona necesita la tramitación de una baja por enfermedad (Incapacidad Temporal) y les informan de las medidas que deben guardar durante la cuarentena.

Estas unidades, distribuidas en las siete zonas sanitarias de la Comunidad de Madrid, son nuevas estructuras creadas por Atención Primaria para dar soporte a los centros de salud, así como descargarlos de la atención Covid que no

requiera presencia física, por lo que se facilita que estos profesionales refuercen su actividad habitual. Es decir, la asistencia no Covid, como son los programas de pacientes crónicos, o las consultas habituales en un centro de salud antes de la pandemia (enfermedades comunes, atención al niño, cuidados, etc.)

Para su puesta en marcha, la Gerencia Asistencial de Atención Primaria ha contratado a 550 profesionales sanitarios: fisioterapeutas, higienistas dentales, técnicos de cuidados de auxiliares de enfermería y farmacéuticos, que atienden en edificios independientes de los centros de salud.

La citación de contactos para realización de una PDIA se realiza directamente en los puntos centralizados que igualmente ha constituido la Gerencia Asistencial de Atención Primaria para descargar parte de las pruebas que vienen realizando los profesionales de los centros de salud. En total, la Comunidad de Madrid dispone de 30 puntos centralizados de PDIA en Atención Primaria, en los que se han realizado 145.000 pruebas diagnósticas para COVID.